EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVII 2.ª época.—Núm. 5.307 | SORIA.—Miércoles 11 de diciembre de 1935 | Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

DE ACTUALIDAD

¿Y el pueblo que paga ¿qué opina?

Sabemos lo que sobre la denuncia Nombela y los hechos que la han motivado piensan todos los señores Diputados.

Antes del debate, el pueblo lo sospechaba. Temía, como siempre, que, en ellos, más que la realidad de los hechos y la fuerza de los razonamientos, pesaran las conveniencias políticas de los respectivos partidos, y presumía lo que habían de decir radicales, populistas, agrarios, demócratas independientes y ligueros que forman el mosaico complicado, pero ni útil ni elegante, del Bloque que gobierna, y creía adivinar lo que sobre él habían de opinar desde los comunistas hasta los monárquicos de la extrema derecha. No necesitaba mas que deducir lo que a cada partido convendría para sin ser profeta adivinar lo que cada uno había de procurar.

Pero, si alguna duda podía quedarle, los hechos han venido a demostrar que en estas Cortes lo que con ellas procuran los partidos que las integran y que se permiten llamarse representantes del pueblo no son las conveniencias de los electores, sino las de los partidos de los elegidos, que, salvo en contadísimas ocasiones y personas, suelen estar en contraposición.

El pueblo ha asistido al debate y, siendo el más interesado, y el que tiene la máxima autoridad, reclama su derecho y dice y vota lo que sigue:

La denuncia Nombela es una de tantas, tantísimas y de las de menos importancia que la inmensa mayoría de los ciudadanos formularíamos contra las actuaciones de distintos organismos del Estado, si la experiencia no nos hubiera demostrado que al individuo del pueblo le es, si no imposible, dificilísimo, llegar y menos hacerse oir en las alturas.

El pueblo ha visto en ella una eficacia que no encontró en otras y por ello el Gobierno que la atendió, y con ello evitó daños al Tesoro, más bien merece aplausos que censuras; pero ha visto también que sin ella ese mismo Gobierno, de buena fe sin duda alguna; pero, por no poner en el estudio de los asuntos, que tiene que resolver, toda la diligencia más que debida, obligada, había inferido daño a la justicia y a los intereses que la nación le tiene confiados y, como el que hace un cesto puede hacer ciento, el pueblo dice que *el Gobierno que tan a la ligera trató ese asunto, lo menos que puede hacer es confesar su falta y resolverse a proceder en lo sucesivo de otro modo.*

Y esto es lo que quiere y pide el pueblo: enmienda y que el debate sirva para que en lo sucesivo antes de resolver los asuntos se estudien no con la ligereza que el señor Royo Villanova estudió el asunto Tayá, ligereza que tan fatales consecuencias pudo tener; y para que cuando en las alturas, como en el caso, haya motivos para sospechar, cuando no para saber, que cualquier subalterno no es tan diligente, entendido y escrupuloso como debe serlo, se proceda inexorablemente contra él. El pueblo está sediento de justicia y el hecho de que todos los días, quiera o no quiera, pueda o no pueda, el Gobierno le exige el cumplimiento de su obligación y el de que vea, como ha visto ahora, que no emplea el mismo rigor con quienes en vez de pagar por trabajar—como ocurre al contribuyente--por trabajar cobran, es tan desmoralizador y funesto que nada podrá idearse más eficaz para llevar a la Nación a la anarquía.

Haya enmienda; resplandezcan en las alturas la diligencia, el desinterés personal, la pronta e inmediata sanción contra toda injusticia y el pueblo dará por bien empleado el debate. De otro modo no, porque las más o menos graciosas salidas del señor Royo Villanova, las estridencias de P. Madrigal y de Bolívar y de otros, o las disculpas tardías de los demás no las necesita el pueblo, mientras que sin pulcritud, diligencia y justicia en las alturas, no puede vivir.

JUAN DEL PUEBLO.

INTERESES DE SORIA

El patrimonio municipal

Reiteradas gestiones han hecho que, en plazo muy breve, seguramente dentro del presente mes, el Ayuntamiento de Soria recibirá unos cuantos miles de pesetas, como pago de los terrenos expropiados para el embalse de las aguas del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Dejan de pertenecer por lo tanto a la ciudad aquellos terrenos y su patrimonio disminuye.

Cierto que recibe la cantidad que aquella propiedad representa; pero si se ingresa en las Arcas municipales y se la destina a atenciones ordinarias, con el tiempo será invertida y el patrimonio municipal resultará disminuído.

Para que esto no pueda suceder, con la cantidad que se reciba debe crearse nueva riqueza y así, seguramente, pensarán los que actualmente ostentan la representación popular del pueblo obrando como buenos administradores y defensores de los intereses que les están confiados.

Soria es una población que no puede negarse aumenta en número de habitantes, pues enorme diferencia existe entre el censo de 1930 que eleva aquel a 10.246 y el anterior en que figuraban poco más de 8.000, y puede decirse que desde la confección de aquel censo hasta hoy se ha elevado la cifra en unos 300 más; población que ha de acrecentarse al ponerse en explotación en plazo no muy lejano la línea férrea Soria-Castejón.

Los alquileres de fincas urbanas en nuestra ciudad son de suyo caros y las casas que reunen condiciones de habitabilidad, por el importe de aquéllos, no se hallan al alcance más que de los que disfrutan sueldos crecidos u holgadas posiciones económicas.

Si Soria consiguiera, como debe conseguir en justicia, guarnición, nos encontraríamos mucho más complicado el problema de la vivienda.

¿Por qué no ver el modo de que con aquellas cantidades y acogiéndose a los beneficios que conceden las leyes se construyan en Soria grupos de casas baratas?

Sería crear riqueza y a la par que se acrecentaba el patrimonio municipal serviría para regular el precio de alquileres de las fincas urbanas y hasta podría llevar consigo el que determinadas personas que cumplieran las reglas previamente establecidas, pasaran a ser propietarias de las casas arrendadas.

En uno de los últimos Consejos de Ministros celebrados en relación con el paro obrero fué acordado conceder determinadas ventajas a los que construyeran grupos de edificaciones de aquellas condiciones.

Impone a los Ayuntamientos la nueva Ley Municipal fomentar la construcción de casas baratas, hasta emitiendo empréstitos para la realización de estos fines, así como el procurar especialmente la reducción del paro obrero utilizando recursos especiales.

Innegable es que acometiendo este proyecto el paro obrero sería eficazmente evitado y para la Hacienda municipal representaría utilidad, pues el importe de los alquileres que las casas construídas produjeran sería mayor que los intereses producidos por papel de la Deuda y se llenaría un alto deber social, pues, aparte de que estas casas serían ocupadas por vecinos que hoy viven en edificios que no tienen ninguna condición de habitabilidad, se daría ocupación a numerosos obreros y quedaría resuelto el grave problema de los parados.

Hay en Soria, desde luego, otras muchas cosas a realizar, que nosotros confiamos en que se hagan mediante un plan general y concienzudo de obras, alguna de las cuales también en ocasión oportuna señalaremos; pero ninguna, por lo que representa, es, a nuestro juicio, de tan apremiante necesidad como la que señalamos.

Se debe acabar con los "sepulcros blancos" a que hacía referencia el articulista en números anteriores de este periódico.

JOSAMANZ.

INSTANTANEA POLITICA

Disolución del partido radical

A la última reunión de la minoría radical acudió escaso número de diputados. Pronto circuló la noticia de que don Alejandro Lerroux abandonará la política por algún tiempo, frase que puesta en relación con los muchos años que pesan sobre el ex emperador del Paralelo quizá tenga otra significación: El señor Lerroux abandona ya para siempre el estadio de la política.

Como en el imperio de Alejandro Magno, sus generales disfrutarán el reinado del territorio. Por de pronto hay dibujadas tres tendencias.

Los que seguirán al señor Martínez Barrio.

Los que se amparan a la jefatura de don Santiago Alba.

Los que pedirán el pase a la Ceda.

Queda una última clasificación: los que abandonan la política.

Seguirán a don Diego Martínez Barrio, subjefe del partido en otra hora, el ala izquierda del partido radical, vinculado actualmente a él por lazo personal, por la jefatura de don Alejandro Lerroux. Roto este nudo por la ausencia del caudillo, los radicales izquierdistas se inclinarán en demanda de dirección a don Diego Martínez Barrio, separado de la comunidad radical por discrepancias en táctica política, cual fué la misión de las derechas, si bien hay voces que dicen que el señor Martínez Barrio obedeció a las presiones de cierta asociación internacional, de la que es personalidad relevante.

A la jefatura de don Santiago Alba se unirán los elementos moderados del partido, aquellos que rechazan por igual todo contacto con el frente único del que tácitamente forma parte el señor Martínez Barrio y su incorporación a las derechas católicas. Este grupo tiene pocas probabilidades de éxito. Don Santiago Alba ha sido considerado siempre, dentro del partido, como una personalidad algo extraña, un miembro destacado que, si aportó un nombre de resonancia, se le compensó bastante con la presidencia de las Cortes, la segunda magistratura de la República. Y por otra parte el señor Alba no ha estado nunca vinculado a la tradición del partido ni ha participado en sus luchas. Los que le sigan no serán los viejos, los antiguos "jóvenes bárbaros" que moderaron su extremismo, si bien quedó siempre algo de aquel rescoldo de los días llamados heroicos.

Una fracción derechista que se incorporaría a la Ceda, por estar de acuerdo con sus postulados conservadores antirrevolucionarios y religiosos.

Y por último la fracción de los que abandonan la política a imitación de los guerreros japoneses de los días misteriosos y románticos del Sol Naciente: se abren el vientre a la muerte del caudillo.

He aquí cómo el resultado de todo ésto es que desaparece el único partido político que sostuvo el fuego sagrado del ideal republicano desde la extinción de la primera república hasta aquella tarde de la proclamación de la segunda en que el partido radical empezó su ocaso.

Alvarez DE LEON.

IDEALES DE CASTILLA

Castillos-Parroquias

Panorama castellano. ¡Qué felicidad contemplarlo desde lo alto de un otero! Atravesémosle. Cada vez que damos un paso pisamos los restos de un héroe; cada camino nos lleva a una ermita o a un pueblo que fué; en cada aldea hay un castillo. Castillos, sí; castillos que se alzaron contra la soberanía medieval. Castillos que recomiendan, en un continuo pregón a sus pueblos, amor a la tradición y que los excitan a que continúen en ese amor. No falta un castillo que diga: ama la tradición, ama la libertad, que la tradición y la libertad son tuyas. Como tampoco falta una iglesia que diga, que ordene, quizá con gesto tan respetuoso, pero tan amable, como el castillo: ama al prójimo, pide consejo a tu parroquia, al párroco, por lo general un hombre pequeño de estatura, delgado, tostado por el sol de Castilla, sol fuerte como el amor del cura para sus parroquianos.

En Castilla se unen la Iglesia y el Estado ¿No es la Iglesia la parroquia, a la que veneran en común? ¿No es el Estado el castillo que les defiende su tradición de las corrientes de la vida moderna, y por el cual perderían hasta su última gota de sangre?

Parroquia y Castillo: Iglesia y Estado. En un extremo del pueblo está el castillo; junto a él, o en el otro extremo, está la parroquia. Matrimonio de ideales, padres del ideal castellano. La mujer castellana va a la parroquia y pide y reza por los suyos, sabe que la virgen tal o el santo cual puede hacer mucho y va a la iglesia ignorante, sí, pero llena de fe y fervor religioso. El hombre castellano cuando ara, cuando cuida el ganado, cuando come al abrigo de la majada o duerme a la sombra de la zarza, se acuerda de su mujer y los suyos, y ve que es preciso luchar, luchar en la vida para sostener a ellos; son pensamientos de *castellanos*; piensa así porque en su pueblo hay castillo.

Parroquia y castillo. Es el castellano y la castellana; es don Quijote y Dulcinea. El hijo es el pueblo castellano. Los padres el ideal de Castilla. Los padres viven juntos porque su objeto es el mismo: Castilla.

¿No habéis visto alguna vez, cerros testigos? Esos cerros, o, más bien, peñascos que quedan en pie, en tanto que sus alrededores, tierras o piedras flojas, van demoliéndose por el tiempo y sumiéndose en la nulidad, recordando la fecunda población de su manto. Así son los castillos, cerros testigos de una época y de un pueblo; las casas del pueblo van enterrándose pero el Castillo queda en pie: testigo del antiguo esplendor, consejero del presente y aviso del porvenir.

El castillo caerá, no hay duda: pero, a manera de las rocas graníticas, después de años y años y, antes que él, se sepultará el pueblo. Es el abuelo de la familia, es el santo al que se venera con culto sagrado.

—Está emplazado en el mejor sitio del pueblo —me ocurrió decir en un pueblo del Campo de Gómara—. ¡Desgraciado! No pienses eso; es un sacrilegio; es martirizar el ideal y el espíritu de Castilla. —Vi cómo me miraron; quisieron hablar, no pudieron; pero leí en sus almas que ésto querían decir: Es el alma del pueblo. El vió su nacimiento; él vió sus días de gloria; él lo vió todo; es el abuelo, la Historia; mírale con respeto. Es la Historia y el pueblo su hijo; por eso lo quiere tanto; por eso lo vigila constantemente.

E. SANZ.

MADRID AL DIA

La lotería

Nada tan español como esperarlo todo de la suerte, quizá por desesperanza en el ambiente. De ahí el bonito negocio que resulta siempre para el Estado la Lotería Nacional.

¿Es moral, es inmoral la lotería? Es muy difícil de contestar esta pregunta para los que no somos moralistas ni tenemos un concepto rígido de las cosas. En un país donde abundase el trabajo, en que cada cual pudiese llegar a donde sus valores y fuerzas se lo permitieran, la lotería sería desmoralizadora porque invitaría a esperarlo todo del azar, y no del esfuerzo; pero como no es así... como sucede en la vida lo que en la feria de Valverde "que el que más pone más pierde..." hay que dejar a las gentes tentar a la fortuna. Madrid, tan despreocupado y gozador de suyo, quizá cuando más la goza de todo el año, es en diciembre. En cuanto los proveedores de las amas de casa comienzan a repartir participaciones, se produce una agotadora demanda. Puede afirmarse que en pequeños dispendios de esta clase, se llega a incurrir en un gasto total desmesurado.

Por si esto fuera poco, al Estado le salen una porción de imitadores que se pudieran llamar parásitos, porque a la sombra del "gordo" y de sus cifras terminales, se hacen infinidad de loterías privadas, como si por una vez en el año todo el mundo encontrase facultado el saltarse a la torera la prohibición de rifar.

Quienes más hacen su agosto, son algunos tenderos. Conocemos a uno que sin más garantía que el sello de su establecimiento, ha puesto a la venta mil tarjetas al precio de 50 céntimos cada una, con un número de tres cifras y en la que se rifa "la gran cena". Esta cena hemos tenido el gusto de calcular lo que valdrá, y no sube arriba de diez duros, con lo que este "honrado" industrial no se ha ganado nada más que ochenta y cinco, porque ya las ha vendido todas, y está preparando sucesivas ediciones.

El Estado debiera tomar ejemplo y reorganizar la lotería. En vez de seis gordos que están casi reventando, y de una serie de premios que de puro delgados apenas se ven, debía imitar a los tenderos e incluir en el sorteo varios millares de "grandes cenas" como las que los tenderos rifan con tanto éxito y tan buen resultado pecuniario Con esto haría dos cosas buenas: aumentar las probabilidades de que cenara bien una vez al año mucha gente que habitualmente no come, y reservarse de hecho el monopolio de las rifas usurarias en las que tan ruinosa competencia le están haciendo ciertos tenderos vivales.

Juan DE ROCA

Desde Addis Abeba

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO, EN ABISINIA

En este país donde todo se paga, el corresponsal ha tenido que pagar con un descanso forzado de más de un mes de cama, luchando contra una gravísima congestión pulmonar, su tributo al clima subtropical de altura.

El caso no es nuevo: un compañero americano ha muerto hace unos meses por un ligero descuido, y otro español ha estado gravísimo durante un viaje a Harrar, tanto que aquí en Addis Abeba los informadores le dieron por muerto.

La tarea de los informadores, de los periodistas extranjeros, es de lo más pintoresco y al mismo tiempo de lo más informal que se pueda imaginar: a mi llegada al Hotel, que pertenece a la Emperatriz —hay otro que pertenece al Emperador—y por lo tanto sirven, sin necesidad de centro de contratación, para adueñarse de las divisas extranjeras que entran en el país en favor del tesoro imperial, se presentaron sucesivamente una docena de "informadores" para ofrecerme sus servicios.

Uno era un antiguo alemán arruinado por la depreciación del marco y que creyó rehacer su fortuna en Etiopía dedicándose a la explotación de unas minas que una vez puestas en marcha fueron incautadas en nombre del emperador, dueño absoluto de todo el territorio.

Continúa esta información en la página cuarta

¿A DONDE VAMOS?

El grave problema del campo

Soy poco amigo, y aun diré que soy enemigo, de palabras agrias; pero en el momento presente no puedo omitir el empleo de ellas y digo que desde las altas jerarquías de la Administración del Estado a los más modestos organismos de esa administración, cara y poco eficiente, parece que se está laborando para lograr en plazo breve la revolución en el campo.

Hemos perdido la cuenta de los ministros que han ocupado el más interesante de los Ministerios que sirven de fundamento a la vida nacional. Algunos de ellos más hubiera valido que no llegaran a tal jurisdicción y, casi por norma general, no pocos ignoraban la realidad de la vida agraria y alguno iba solamente a lograr que el partido político, que el sector partidista en que militaba, hiciera acto de presencia y, de paso, a favorecer intereses particulares con detrimento del interés del país.

Aterra, pone espanto en el corazón contemplar la montaña de papel que se ha formado con la enorme producción de órdenes, reglamentos, estatutos y leyes que se han sacado de la cabeza los sedicentes gobernantes que, para daño de España, han intervenido en la vida del campo español.

El más bajo politiqueo, el más vergonzoso de los pandillajes, la selección al revés, van llevando a gobernar al Ministerio de Agricultura a unos señores que, en el orden particular, serán, a no dudarlo, excelentes personas, pero que o no saben, o no quieren o no pueden, realizar obra útil.

No es la situación actual cosa nueva. Este enorme daño se viene infiriendo al país hace muchísimos años, ya que en tiempos de la Monarquía, como en tiempos de la República, los altos cargos de la gobernación del Estado se confieren más que al mérito real, más que a la preparación adecuada, a eso que se llama "ponderación de fuerzas."

El campo agoniza y se halla, aun a pesar de su enorme vitalidad, en trance de no salvarse.

No ha mucho tiempo—menos de un quinquenio—la producción total del agro español era de más de catorce millones de pesetas, y la exportación de frutos naturales, o sus derivados, llegaba a los millones de pesetas.

Hoy, la estadística oficial y las referencias particulares, dignas de crédito, reducen esas cifras a proporciones de catástrofe.

¡Mal camino!

No pertenecemos a ninguno de los partidos, taifas y grupos en que está cuartelado el conglomerado de los hombres que aspiran a gobernar el país aplicando la palabra gobernar con la misma propiedad y justeza con que no pocas patronas de huéspedes baratas llaman chocolate a la pócima que sirven como desayuno a sus pupilos.

Pero es el caso que a nosotros, al país, no le cuesta barato el pupilaje, sino muchos centenares de millones de pesetas que se invierten malamente.

Cada día que transcurre sin organizar la grave situación, creada por la inepcia y la malevolencia, es un elemento más de nuestra anulación.

El campo se muere, o mejor dicho lo están asesinando, y es preciso acudir, todos, a salvarlo.

No creemos que haya nadie que ignore o niegue que la vida española tiene su fundamento en la vida del campo, y, siendo ésto una verdad inconcusa, el remedio a los males que sufrimos es obvio.

Si el campo no vive próspero, la industria y el comercio no prosperarán, porque el volumen industrial y comercial penden de la prosperidad campesina.

A cada metro de seda, de hilo y de paño fino que se fabrica y vende, corresponden, cuando menos, ciento de telas de algodón, de paños recios, de manufacturas baratas, consumidas por el habitante del agro.

En España, las poblaciones que no son exclusivamente, o preponderantemente, agrícolas o ganaderas, son contadísimas, no llegan ni con mucho, a un diez por ciento de las poblaciones rurales, nervio y base de la vida nacional.

Y nuestros gobernantes, nuestros políticos, o no saben esto o no son capaces de comprenderlo...

Ramiro Villarino Campero.

DEL MOMENTO

Tiempos nuevos

El signo de nuestra época no cabe duda que es la velocidad. En todas las manifestaciones, tanto mercantiles como artísticas, se puede apreciar este fenómeno, que hizo su aparición a principios del siglo, y que hoy día es uno de los factores que más ha contribuído a la nueva estructuración humana. Es en las postrimerías del siglo pasado, cuando todos o casi todos, los inventores, ponían su inteligencia al servicio del maquinismo, que había de forzar la marcha de la producción hasta límites insospechados.

Aquellos primitivos inventos fueron una verdadera revolución en la industria y el comercio. Los trabajos manuales, en los que se hacía indispensable el empleo de un número considerable de horas, para su realización, con las potentes máquinas quedan reducidos a tiempos infinitesimales. Eso en las industrias fabriles y sus derivados. La arquitectura por la excesiva propaganda que hacen los EE. UU. empieza a perder belleza clásica, para comenzar los balbuceos de un arte completamente diferente al gustado en las aulas estudiantiles, para convertirse en construcciones sintéticas, en las que el concepto del arte, legado a través de generaciones, queda relegado a segundo término, para dejar paso a lo necesario, a lo práctico y a lo higiénico. En la literatura y teatro también aparece el fenómeno. Este último es desplazado de su título de educador de muchedumbres, por el cinematógrafo. Al teatro le falta movilidad, carece de la vertiginosidad que exigen los tiempos. Se vive demasiado deprisa para poder permanecer cuatro horas en una butaca para terminar la representación tal como nos la habíamos figurado al final del primer acto.

Las compañías teatrales sufren fuertes quebrantos monetarios. Los empresarios culpan a los autores de no producir cosas que interesen al público; pero no se dan cuenta que los autores son ajenos a esa deserción del público, y que si éste marcha a los cinemas para llenarlos como un solo hombre, es debido a la dinámica que posee el cinematógrafo y que el teatro como arte legendario no podrá jamás superar. Es la lucha del anciano cubierto de gloria —pero torpe— con un joven lleno de vigor.

En la literatura surgen las nuevas formas. El folletón ha trazado su caída verticalmente. Los grandes autores de este género, tan estimado en el siglo pasado y principios de este, comienzan a tomar nuevas formas literarias que hagan menos pesada su producción. Prontamente y acuciados por el signo de los tiempos en que viven, lanzan la novela corta. Se han dado cuenta de que al público no le interesan las obras largas y complicadas y

(c) Ministerio de Cultura 2005

ellos, con una visión certera del problema, se aprestan a satisfacer las necesidades en la forma que exigen los compradores. Pero la supremacía que ejercieron estas publicaciones también ha llegado a su ocaso. No hay tiempo que perder, literatura sintética, comprimida, sin florilogios del lenguaje, pero concisa, terminante. Los reportajes andan a la orden del día, las crónicas son gustadas a toda intensidad; de ahí el auge del periodismo y la derrota de los libros de más de cien páginas.

Y ahora que recuerdo ¿Estamos hablando de tiempo? Sí. Pues yo hago punto final, para no perder el mío.

Joaquín Gimeno Besses.

NOTAS DE SOCIEDAD

Boda distinguida

A las diez de la mañana del pasado domingo, en el templo de Nuestra Señora la Mayor, que aparecía profusamente adornado e iluminado, se verificó el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita soriana Carmen Ortiz Molina con el joven y competente Oficial de la Delegación de Hacienda de Soria don Antonio Pérez y López de Aréchaga.

Durante la ceremonia una notable Orquesta interpretó selectas composiciones. Bendijo el enlace el virtuoso párroco de Nuestra Señora la Mayor don Manuel Ciriano y apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Carmen Pérez Viana, tía del novio y don Gabriel Ortiz Redondo, padre de la novia, culto Ayudante de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Los numerosos invitados, que excedían de un centenar, fueron obsequiados con espléndido lunch en el Hotel Comercio, reinando entre los concurrentes extraordinario entusiasmo. Concurrieron distinguidas señoritas de Soria que con su belleza dieron gran realce al acto.

Después se organizó animadísimo baile en uno de los salones del Hotel, continuando el festival hasta las primeras horas de la tarde.

Con motivo del enlace, tuvimos el placer de saludar a la distinguida señorita Luisa Pérez Viana y a don Raimundo Armentia, esposo de la madrina, que llegaron de Madrid y Vitoria para asistir a la ceremonia.

Los recien casados salieron en automóvil para Madrid, diversas poblaciones de Andalucía y Norte de Marruecos.

Les deseamos interminable luna de miel y cordialmente felicitamos a sus respectivas y apreciadas familias.

EL MOMENTO POLITICO NACIONAL

PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS TOTAL

DEBATE EN LAS CORTES

Desde las cuatro de la tarde del sábado hasta las siete de la mañana del domingo duró el debate político planteado en las Cortes con motivo de la discusión del dictamen presentado por la Comisión investigadora parlamentaria sobre la denuncia del señor Nombela.

Intervinieron en la discusión diversos oradores, adquiriendo el debate, en algunos momentos, gran violencia por los duros ataques que se dirigieron contra el partido radical.

Se comentó mucho, tanto en el salón de sesiones como en los pasillos del Congreso, la ausencia del señor Lerroux que no quiso asistir a la sesión nocturna.

Después de la discusión de varios votos particulares se verificó la votación para determinar la responsabilidad política del señor Lerroux, resultando 119 bolas blancas y 60 negras. No fué tan afortunado el señor Moreno Calvo, cuya responsabilidad determinaron los diputados en la votación por 116 bolas negras y 48 blancas.

Y así terminó el debate que con tanta expectación esperaba el país.

CRISIS TOTAL

A las once de la mañana del lunes se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. A la salida manifestó el señor Lucia a los periodistas que oficialmente se había planteado la crisis total e inmediatamente comenzarían las consultas.

El señor Chapaprieta entregó una extensa nota a los informadores, en cuyo documento explica el jefe del Gobierno al Presidente de la República los motivos que le obligaban a plantear la crisis y que se refieren principalmente a la falta de apoyo que el señor Chapaprieta encontró para la aprobación de sus proyectos económicos y singularmente en el que se refiere a la reforma de derechos reales.

El señor Chapaprieta anunció a los periodistas que el último decreto del Gobierno dimisionario favorece a los funcionarios modestos, en vista de que ellos iban a ser únicamente las víctimas de la ley de restricciones.

Manifestó el señor Chapaprieta que la crisis se había planteado por divergencias surgidas en el seno del Gobierno y no porque hubieran perdido la confianza del Presidente de la República.

A las cuatro de la tarde salió el señor Chapaprieta del domicilio del Presidente de la República y entregó a los informadores la extensa nota a que anteriormente aludimos. Añadió que inmediatamente comenzarían las consultas. El señor Alcalá Zamora se trasladó a Palacio para comenzarlas en el acto.

Don Santiago Alba. — Durante veinticinco minutos conferenció el Presidente de las Cortes con el señor Alcalá Zamora. A la salida manifestó que su consejo había sido, como siempre, breve y sintético. Indicó la conveniencia de que continuara el mismo Gobierno y que no se fuera a la disolución de las Cortes.

Don Julián Besteiro.—El segundo en llegar a Palacio fué el expresidente de las Cortes don Julián Besteiro. El líder socialista manifestó que consideraba ya inaplazable la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria de nuevas elecciones. Para ello estima necesaria la formación de un Gobierno constituído por republicanos auténticos, que ofrezcan las mayores garantías de escrupulosidad electoral, sobre la base del restablecimiento pleno de las garantías constitucionales. En dicho Gobierno no deberían tomar parte los elementos que integran el bloque.

Don Alejandro Lerroux.—Al salir de Palacio, a las cinco y diez, el señor Lerroux, manifestó a los periodistas:

—Señores, he evacuado mi consulta. Y he tenido el honor de decir al señor Presidente de la República que considero inoportuno el planteamiento de esta crisis. Si había algún motivo interno para plantearla, no tenía más salida que una votación en el Parlamento. He dicho a Su Excelencia que debía requerir al presidente del Consejo para que hiciera un esfuerzo máximo con objeto de continuar su labor en el Parlamento para dar cima a la obra del bloque. También le he expuesto otras consideraciones que omito, y le he aconsejado que continuara el actual presidente al frente del Gobierno.

El encargo del Poder debe dársele, si no lo acepta ninguna persona del bloque, al representante de la mayor fuerza parlamentaria, y claro es que aludo al señor Gil Robles. Si por cualquier causa éste no pudiera aceptar, nosotros, el partido radical y yo, estamos dispuestos a ayudar al bloque, cualquiera que fuera la persona de estos grupos políticos que asumiera el Poder. El partido radical dará toda clase de facilidades, con o sin colaboración personal, y sus votos no le faltarán al nuevo Gobierno hasta donde sea posible, para continuar la labor de los anteriores gobiernos, algunos de los cuales los presidí yo.

Debe darse cima a la labor económica, que a unos les parece bien y a otros les ha parecido mal, del señor Chapaprieta; la reforma electoral, en los tonos que ya se ha aconsejado, y la reforma constitucional, en la medida que recomendaba el país en la época en que se planteó.

Don Diego Martínez Barrio.—Poco después de las seis, salió de palacio el señor Martínez Barrio y manifestó:

He dicho al Presidente que no veo otra solución a la crisis planteada que la disolución de las Cortes y la apertura de una consulta electoral bajo un Gobierno que por su composición ofrezca garantías de imparcialidad y adopte inmediatamente las medidas encaminadas al restablecimiento de la normalidad. Tal solución viene impuesta por la situación interior, agravada y complicada con los últimos acontecimientos.

Don José M.ª Gil Robles.—Al salir de Palacio, el jefe de la Ceda, dijo a los periodistas:

He aconsejado a Su Excelencia la formación de un Gobierno que se acomode con toda exactitud a la composición de la mayoría parlamentaria, único modo, como ha demostrado la experiencia, de que las Cortes puedan realizar cumplidamente la labor que necesita el país, y tras de la aprobación de la reforma económica, de la reforma de la ley electoral y de unas cuantas leyes, culmine todo en la reforma constitucional.

Don José Martínez de Velasco. Al salir de Palacio el jefe del partido agrario, manifestó que coincidía con el criterio del señor Gil Robles y que procedía la formación de un Gobierno con las actuales Cortes para realizar la labor económica y financiera. Agregó que el martes, a mediodía, probablemente, habría Gobierno.

Don Francisco Cambó. — Aconsejó al Presidente que no debían disolverse estas Cortes, a las que no considera gastadas, pues pueden dar todavía gran rendimiento si se las sometiera a prueba por el país, y que, por lo tanto, debía formarse un Gobierno que facilitara la vida de aquellas.

Don Melquiades Alvarez. — Aconsejó al jefe del Estado la formación de un Gobierno similar al dimisionario y que no se deben disolver las Cortes, llegando en ellas a la aprobación de los proyectos económicos que son de gran importancia para España.

Don Joaquín de Pablo Blanco.— El ministro de la Gobernación dimisionario manifestó a los reporteros, al salir de Palacio, que había aconsejado al Presidente de la República la formación de un Gobierno idéntico al actual y, si no fuera posible, se formara aquel que fuera conveniente y ofreciera las mayores garantías para la constitución de un nuevo Parlamento.

A las nueve de la noche terminaron las consultas del lunes.

CONSULTAS DEL MARTES

A las diez y cuarto de la mañana llegó al Palacio Nacional el señor Alcalá Zamora para continuar las consultas.

El señor Santaló.—El representante de la Ezquerra fué el primero en evacuar consulta ante el Jefe del Estado. Aconsejó un cambio de orientación en la política con la formación de un gobierno integrado por republicanos auténticos, que restablezca la normalidad y convoque elecciones.

Don Miguel Maura. —Manifestó que había expuesto al Presidente de la República su opinión de que las actuales Cortes estaban agotadas y que debía procederse a su disolución, formando un gobierno que restablezca la paz entre los españoles y la normalidad constitucional.

El señor Horn. —En nombre de los nacionalistas vascos entregó una nota a los informadores abogando porque el nuevo gobierno pueda por sí mismo disolver las Cortes, aprobando los proyectos económicos y prorrogando los presupuestos. Deben reponerse los ayuntamientos sustituídos y renovar las comisiones gestoras de las Diputaciones por medio del sufragio.

El señor Barcia.—En representación de Izquierda Republicana, aconsejó la formación de un gobierno de auténticos republicanos; disolución del Parlamento y restablecimiento de la normalidad constitucional.

Don Abilio Calderón.—Aconsejó la continuación de estas Cortes para aprobar los proyectos económicos y la reforma electoral. El nuevo gobierno debe dar sensación de estabilidad.

Don Cirilo del Río.—Considera agotadas las actuales Cortes. No obstante, estima deben aprobarse los presupuestos con un gobierno de amplia base y si esto no pudiera realizarse disolver el Parlamento.

El señor Iranzo. — Aconsejó la formación de un gobierno que realice la labor presupuestaria y después vaya a la disolución de las Cortes.

El señor Portela Valladares. — Estima que la situación es delicada. Considera que las Cortes no pueden resolver los problemas pendientes y que no debe formarse un gobierno a base del bloque. Aboga por un gobierno fuerte que pueda disolver el Parlamento.

El señor Hurtado.—Aconseja un gobierno que establezca una política de tregua y después de disolver las Cortes convoque elecciones generales.

El Doctor Marañón. —Cree que debe de constituirse un gobierno que con patriotismo tenga garantía para continuar la vida de estas Cortes unos meses.

El señor Azaña. — Envió una carta al Secretario General de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, excusándose de asistir a evacuar su consulta. En la carta expresa su conformidad con la opinión expuesta por el señor Barcia.

Sucesos

Accidente mortal. — La Guardia civil de Arcos de Jalón comunica que, sobre las doce de la mañana del día siete del actual, ocurrió, en los talleres del ferrocarril Madrid Zaragoza Alicante, una sensible desgracia. Cuando el obrero de dicha compañía Wenceslao García Cortés, de 37 años, casado, natural de Velilla de Medinaceli y con residencia en Arcos de Jalón, colocaba, en unión de otro compañero, unos tubos en la techumbre de los citados talleres, tuvo la desgracia de resbalar cayendo al suelo desde una altura de ocho metros, fracturándose la base del cráneo y quedando muerto en el acto.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

La muerte del infortunado obrero causó profundo sentimiento en la comarca.

***

Robo de aves.—La Benemérita de San Esteban de Gormaz comunica que ante aquella Casa Cuartel se presentó el Alcalde de dicha villa, don Eladio Miranda, denunciando que durante la noche le habían sustraído, de un chozo que posee en las inmediaciones del Campo Agropecuario, seis gallinas y un gallo.

La Guardia civil consiguió detener como presuntos autores del hecho, en la carretera de San Esteban a Ayllón, a tres sujetos que dijeron llamarse José Jiménez, de 32 años, soltero, natura de Valladolid; Pedro Blanco Expósito, de 37 años, casado, natural de León, y Juan Carrasco García, de 42 años, natural de Madrid, a los que se les ocuparon seis palomas procedentes de un hurto en el palomar del vecino de Peñalba de San Esteban, Víctor Calvo Villoslada.

Supónese que dichos sujetos entregaron las gallinas y el gallo a otros individuos encargados de hacer desaparecer las aves robadas.

NOTICIAS

Incorporación a filas.—El Diario Oficial de Guerra publica una circular por la que se dispone que el día dos de enero próximo se incorporen a los Cuerpos a que están destinados, sin previa presentación en las Cajas de recluta, los 3.804 reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de reclutamiento, primera mitad del cupo de filas fijado por orden circular del 25 de septiembre último. Los jefes de las Cajas de recluta comunicarán a los interesados, por conducto de los alcaldes, la orden de incorporación.

RAPIDAS
y garantizadas reparaciones de aparatos RADIO
en todas las marcas
Casa Pastora
Presupuestos gratis

***

Los perros.—En las cercanías de Golmayo fué muerto a tiros por varios vecinos un perro rabioso, que no consiguió entrar en el pueblo por la enérgica actitud que adoptaron sus habitantes.

El domingo apareció en Soria otro perro que presentaba síntomas de hallarse atacado de hidrofobia. Seguidamente fué muerto por su propietario.

Las autoridades municipales continúan impidiendo la circulación de perros vagabundos por las calles de la población.

Enfermedades de la mujer y embarazo
Los días 15 y 16 del actual Diciembre, pasará su consulta mensual en Soria el médico especialista
A. MUÑOZ
Ex Ayudante del prof. Recasens
De la Maternidad de Sta. Cristina
Del Hospital de San Carlos.
HOTEL COMERCIO
HORAS: 11 a 2 y 4 a 6

La temperatura.—Después de una semana de relativa calma, ayer se experimentó un cambio en la temperatura, apareciendo la ciudad cubierta de una ligera capa de nieve.

Durante las últimas madrugadas se han registrado mínimas de dos grados bajo cero.

***

Teatro Principal.— Mañana jueves se representará en este Coliseo la colosal producción "Los millones de Brewster" interpretada por Jack Buchanam y Lili Damita. Se trata de una chispeante y admirable comedia musical que rebosa arte y alegría.

Durante el sábado, domingo y lunes actuará la gran Compañía de comedias de Fifí Morano.

EL SEÑOR

D. JUAN GARCIA Y GARCIA

Falleció en su casa de esta Ciudad el día 10 de diciembre de 1935

Recibió los Santos Sacramentos, Penitencia, Comunión por Viático y Extremaunción y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su director espiritual M. I. Sr. Abad D. Santiago Gómez Santa Cruz; sus hijos D. Emilio Rubio Redondo y D.ª Sofía García Redondo; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones.

Soria 10 de diciembre de 1935.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Fallecimiento. — Ayer dejó de existir en Soria el conocido industrial don Juan García y García, cuya muerte causó en la población general sentimiento.

Al entierro del finado, verificado esta mañana, asistió numeroso acompañamiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus afligidos hijos don Emilio y doña Sofía, sobrinos y demás familiares, deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

Consulta de enfermedades de Garganta, nariz y oidos

Durante los días 27 y 28 del corriente diciembre, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el especialista de Zaragoza

Dr. SAN PIO

Hotel las Heras, de 10 a 1 y de 4 a 7.

* * *

La fiesta de las modistas.—Para conmemorar la festividad de su Patrona, Santa Lucía, el viernes próximo celebrarán las modistillas sorianas diversos festejos. Por la mañana tendrá lugar solemne función religiosa en la parroquia de Nuestra Señora del Espino, ocupando la sagrada cátedra don Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata, quien hará el panegírico de la Santa con su acostumbrada elocuencia.

Por la tarde se celebrará un gran baile en el salón principal del Hotel Comercio, festival que constituirá, indudablemente, un acontecimiento.

Cordialmente felicitamos a las modistas sorianas por su entusiasmo.

RADIO-PHILIPS

Pida una prueba o catálogo

VENTA A PLAZOS

Monreal Canalejas, 47. SORIA

* * *

Interesa a los Sacerdotes.-Abriéndose en Hacienda los pagos para Clases Pasivas el 20 del presente mes, los Sacerdotes, que perciben haberes pasivos del Estado, deben enviar sin demora alguna sus fes de vida a su habilitado con fecha 15 y siguientes para hacer efectivos sus haberes de diciembre, no debiendo dejar de cobrarse los haberes de un año para otro y en febrero deben enviar su fe de vida el día 24.

Salvador Latorre Médico - Oculista

DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

Permanecerá en SORIA los días 14, 15 y 16 de diciembre; pasando consulta de su especialidad en el HOTEL COMERCIO

De 11 a 12 y de 4 a 5

El paro obrero.—En la última distribución de cantidades para remediar el paro obrero, según decreto del Consejo de ministros del lunes, se acordó destinar a Soria la suma de 24.866,75 pesetas.

* * *

Cocina económica.—Han intervenido en el reparto de la comida a los necesitados que acuden a esta benéfica Asociación, durante la última semana, las señoritas Elena Barquero, Margarita Rubio y Carmen Cacho.

Donativos: doña Catalina del Campo, 10 pesetas; doña Eloisa Peña, 25; las señoritas Elena Barquero, 5; Margarita Rubio, 5 y Carmen Cacho, 5.

CLINICA DENTAL

VICTOR HIGES

ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes.—Dentaduras de todos los sistemas.

Canalejas, 8 Pral. — SORIA

Correspondencia administrativa. -J. M.—Alcalá Guadaira. Su giro abona suscripción hasta 15 noviembre 1936; E. M.—Barcelona íd. íd. primero noviembre 1936; V. R.—Perbes íd. íd. 15 noviembre 1936; J. G.—Chércoles íd. íd. primero enero 1936; S. M.—Monteagudo íd. íd. primero febrero 1935; L. A.—Córdoba 15 diciembre 1935; M. R.—Monteagudo íd. íd. primero octubre 1936.

F. C.—Utrilla íd. íd. primero septiembre 1936; M. G.—Retortillo íd. íd. primero enero 1936; M. M.—Barcelona íd. íd. 15 octubre 1936; J. G.—Madrid íd. íd. primero enero 1936; V. B.—Utrilla íd. íd. primero marzo 1935; B. N.—Almazán íd. íd. primero marzo 1936; V. G.—Azcona, íd. íd. primero noviembre 1936; B. L.—Gallarta íd. íd. primero septiembre 1936.

EN CUARTA PLANA.

"LA RULETA EXCELENTE TERAPEUTICA CONTRA EL SEPARATISMO". Por EMILIO CARRERE.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

La Junta General de Accionistas que esta importante entidad ha celebrado recientemente, ha suscitado los más favorable comentarios en toda la Prensa y Centros financieros, por el brillante resultado obtenido en el Ejercicio 1934-1935.

Durante el mismo el aumento en todos los capítulos ha sido muy importante y los beneficios líquidos han sido superiores a los del ejercicio pasado en más de 600.000 pesetas y en el Fondo de Reserva se incrementa en cerca de 3.000.000 con lo que el total llega a alcanzar la cifra de 70.592.954.34 de pesetas que es la más alta de todos los Bancos de España y que representa el 137.448 % sobre el capital actualmente desembolsado.

Las cuentas corrientes acreedoras ascendían en 30 de junio de 1.935 a 1.136,5 millones de pesetas con un aumento en el ejercicio de cerca de 98 millones de pesetas, pero no es este el más importante, pues en el primer cuatrimestre del ejercicio actual o sea hasta el 31 de octubre, se obtiene un nuevo aumento de 65 millones de pesetas, alcanzando el dinero ajeno en poder del Banco la cifra de 1.201.4 millones de pesetas, lo que demuestra su potencialidad y la absoluta confianza del público.

Se ha acordado también la ampliación del capital que quedará desembolsado hasta 60.000.000 de pesetas en vista de la elevación tan pronunciada de los saldos de las cuentas corrientes, que dejaba por bajo del 10 por 100 el porcentaje, con el total del capital y reservas.

En valoraciones de la Cartera de Títulos se ha seguido la misma política prudente, al igual que se hace una revisión muy escrupulosa de todas las partidas que integran el Activo, pues es cuestión de principio en esta Entidad, para poder mirar así el porvenir con tranquilidad.

Felicitamos muy cordialmente al expresado Banco y especialmente a nuestro distinguido paisano don EPIFANIO RIDRUEJO BOTIJA, Director General del mismo, congratulándonos de contar en nuestra plaza y algunos pueblos de la provincia, con Sucursales de esta importante Entidad bancaria, porque en todo momento podremos contar con una gran ayuda para el mejor desenvolvimiento y progreso de todas las ramas de nuestra economía.

FINCA.—Se vende en Burgo de Osma, por no poder atenderla, una finca con casa y noria para regar, llamada la Sernilla, próxima a las Hermanitas, antigua de Gandioso.

Paar tratar, con su dueño don Manuel Lorenzo, Médico, en Valdealvin (Soria).

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Agustina Tejedor, esposa de nuestro buen amigo don Julio Cañas Vaquero, cabo del Cuerpo de Seguridad en esta capital.

Cordial enhorabuena.

* * *

Un suicidio.— Según comunica la Guardia Civil de Covaleda, el día nueve del actual puso fin a su existencia, ahorcándose en su domicilio, el vecino de Duruelo Emilio Yagüe Frías, de 50 años, casado y jornalero.

Según parece, tenía perturbadas sus facultades mentales.

* * *

Nombramiento. — Ha sido nombrado Administrador de Propiedades de la Delegación de Hacienda de Soria nuestro estimado amigo don Aurelio Casado.

Reciba el señor Casado nuestra cordial felicitación.

* * *

Estadística de accidentes del trabajo.—En el mes de octubre último, fueron comunicadas a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo 193 siniestros, de los cuales 90 de muerte y 103 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 193 patronos responsables, 30 estaban asegurados en la Caja Nacional, 67 en Compañías de Seguros, 90 en Mutualidades y 6 no estaban asegurados. En el mismo período han sido resueltos 62 expedientes de muerte, 61 de incapacidad permanente parcial, 31 de total y 5 de absoluta.

Las vacaciones escolares. — La Dirección General de Primera Enseñanza, en telegrama dirigido a la Inspección, comunica que la orden Ministerial de 12 de noviembre último, relativa a vacaciones escolares, afecta solamente a los establecimientos de enseñanza superior y secundaria, rigiendo por tanto para las Escuelas Nacionales el Almanaque escolar que señala del 21 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive, como vacaciones de Navidad.

Lo que se hace público para conocimiento de los Consejos Locales y señores Maestros de la provincia. — Soria, 7 de diciembre de 1935. La Inspectora Jefe, **María Cruz Gil.**

BOMBILLAS

garantizadas desde UNA PESETA en CASA PASTORA

* * *

Dinero sustraído.— Ante la Benemérita de Navaleno manifestó el vecino de Cubilla José Molinero Fernández que de un baúl, que tenía en una de las habitaciones de su domicilio, le habían sustraído 775 pesetas, sospechando que la autora fuera la joven de nueve años Leoncia Ibañez Moreno, la cual entraba con frecuencia en casa de aquel vecino para cuidar a un niño. Añadió que la familia de la joven le había restituído en tres veces 75 pesetas diciéndole que eran las únicas que la muchacha había cogido, negando que poseyeran las 700 restantes.

La Guardia civil detuvo al padre de la joven, Agapito Ibáñez García, por si pudiera resultar cómplice de la sustracción.

Garganta, nariz y oidos

Durante los días 14, 15 y 16 del actual mes de diciembre, pasará consulta en Soria el especialista

Doctor E. BRIEVA

Médico adjunto de los servicios de otorinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar.

Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7 Hotel Comercio. Telef. 30.

Aeroplano que aterriza.—El Comandante de la Guardia civil de Almazán comunica que, sobre las doce de la mañana del día siete del actual, aterrizó en el paraje denominado "Campo de la Osuca", término municipal de aquella villa, la avioneta militar 31-34 procedente de la base aérea de Getafe, tripulada por el brigada don Emilio Masero Pérez y el soldado Francisco García Gómez.

Manifestaron los pilotos que se dirigían al aeropuerto de Logroño, no pudiendo cruzar por el puerto de Piqueras a causa del duro temporal reinante, aterrizando para estudiar una nueva ruta. A las doce y treinta y cinco continuaron el vuelo con dirección a Agreda.

* * *

Los eclipses del año próximo. -- En el año 1936 se registrarán los eclipses siguientes:

Día 8 de febrero. Eclipse total de luna, visible en España. Principia el eclipse total a las 5,58 de la tarde y termina a las 6,21.

Junio 19. Eclipse total de sol, invisible en España.

Julio 4. Eclipse parcial de luna, invisible en España.

Diciembre 13. Eclipse anular de sol, invisible en España.

IBARRA Y COMPAÑIA

LINEA BRASIL - PLATA

Salidas cada 21 días.

La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas.

CABO SAN AGUSTIN

saldrá del puerto de Barcelona el día 16 de diciembre 1935 para

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros y mercancías.

Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.

Consignatario en Barcelona

Hijo de Rómulo Bosch S en C

Vía Layetana,7

Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 27.

LEÑA.—Véndese la leña o el suelo y vuelo juntamente de dos lotes de monte de encina.

También vendo una casa en la calle Real. Dirigirse a Andrés Jiménez, Bliecos.

AMA DE CRIA se ofrece, para criar en su casa, con leche fresca y abundante.

Dirigirse a don Leocadio Pérez en Portillo de Soria.

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Tramitación de la crisis

El señor Martínez de Velasco recibe el encargo de formar gobierno

Madrid 11 (9 mañana).

LAS ULTIMAS CONSULTAS

Madrid.—Desde Salamanca evacuó su consulta por teléfono el señor Unamuno. Aconseja el restablecimiento de las garantías constitucionales, reposición de los Ayuntamientos que eligió el pueblo, disolución del Parlamento y convocar elecciones generales presididas por un gobierno que ofrezca garantías a todos los partidos.

El señor Ossorio y Gallardo acudió a Palacio a las cuatro y cuarto. Al salir manifestó que su consejo es idéntico al emitido en la anterior crisis. Debe formarse un gobierno de personalidades republicanas que con prestigio social y ético continúe la labor económica de Chapaprieta, la realizada en Gobernación por Portela Valladares, disuelva el Parlamento, restablezca el Estatuto catalán, las garantías constitucionales, reponga los Ayuntamientos suspendidos, liquide los procesos de Asturias y convoque elecciones generales.

El señor Sánchez Román.—Opina que debe formarse un Gobierno de republicanos auténticos y disolver las Cortes.

El señor González Posada.—Cree no deben disolverse las actuales Cortes y constituir un Gobierno que acometa la reforma electoral. Si esto no pudiera realizarse, debe irse a la disolución del Parlamento.

El señor Pedregal.— Aboga por un Gobierno dentro de la actual coalición, que restablezca las garantías constitucionales y llegue a la reforma de la Constitución, en aquellos puntos en que pueden ponerse de acuerdo los grupos de la Cámara.

Los socialistas.—La minoría socialista celebró una reunión en el Congreso, bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa y con asistencia de veinticinco o treinta diputados. Don Edmundo Lorenzo acudió a Palacio, entregando una nota en la que se daba cuenta de que la minoría socialista había tomado el acuerdo de abstenerse de evacuar consulta.

CHAPAPRIETA EN PALACIO

Madrid.— A las cinco y media llegó al Palacio Nacional el señor Chapaprieta. Después de conferenciar con el Jefe del Estado manifestó que Su Excelencia le había dispensado el honor de ofrecerle reorganizara el Gobierno a base de aprobar sus proyectos económicos; pero el señor Chapaprieta no podía aceptar el encargo.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Madrid.—A las siete llegó a Palacio el jefe del partido agrario. Al salir manifestó que el Presidente de la República le había encargado la formación de nuevo Gobierno sin limitación, y a base de estas Cortes. El señor Martínez de Velasco rogó al Presidente que le dejara reflexionar y, después de celebrar algunas entrevistas, daría una contestación concreta.

CONFERENCIAS DE JEFES POLITICOS

Madrid.—A las siete y cuarto el señor Martínez de Velasco visitó al señor Alba, en su despacho de la Cámara. Al salir el jefe agrario, dijo que la entrevista fué de cortesía y para cambiar impresiones, lo cual confirmó el señor Alba.

A las siete y media acudió el señor Martínez de Velasco al Ministerio de Hacienda, celebrando una entrevista con el señor Chapaprieta. A la salida manifestó que había tenido un cambio de impresiones con el jefe dimisionario, el cual, por su estado de salud, no sabía si aceptaría una cartera; pero confiaba en que le prestaría su colaboración. El señor Chapaprieta dijo a los informadores que la visita obedeció a un cambio de impresiones, pero que no se le había ofrecido ninguna cartera pues ni como Presidente ni como Ministro podía aceptarla si no se prestaba conformidad a cuanto expresa en la nota que facilitó con motivo de la crisis. Creía que el señor Martínez de Velasco conseguiría formar Gobierno.

A las ocho y cinco llegó el señor Martínez de Velasco al Ministerio de la Guerra del cual salió acompañado del señor Gil Robles a las ocho y media. El señor Gil Robles manifestó que habían llegado a un acuerdo y que el señor Martínez de Velasco contaba con el apoyo de la Ceda; pero como no son mayoría, debía contar con la cooperación de los demás grupos gubernamentales. Añadió que el señor Martínez de Velasco tenía el propósito de presentarse cuanto antes a las Cortes.

El jefe agrario, seguidamente, marchó a su domicilio y anunció que a las diez de la mañana de hoy visitaría al señor Lerroux.

AL CERRAR

Declina Martínez de Velasco y se amplían las consultas

Madrid 11 (3 tarde)

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Madrid.— Esta mañana, a las diez y media, el Subsecretario de Agricultura, señor Romero Radigales, visitó a su jefe, señor Martínez de Velasco, para darle cuenta de la conversación que anoche celebró con el Sr. Maura (D. Miguel).

Un cuarto de hora después, el señor Martínez de Velasco, continuando sus gestiones, salió para visitar a los señores Cambó, Alvarez, Lerroux y Gil Robles. Dijo que después iría a Palacio para llevar su resolución al Presidente.

El señor Martínez de Velasco se trasladó al domicilio del señor Lerroux, con el que conversó durante veinte minutos. El jefe de los radicales le ofreció decidida colaboración en el nuevo Gobierno con ministros de su partido, sin ministros y sin determinar carteras.

Confirmó estos datos el señor Lerroux, añadiendo que cumplía un deber patriótico no presentando ningún género de dificultades para que se constituyese Gobierno a base del bloque.

A continuación, el jefe de los agrarios se entrevistó, en el Hotel Ritz, con el señor Cambó. Cambiaron impresiones sobre el momento político. El señor Cambó ofreció prestar su apoyo, siempre que hubiera una coincidencia en el programa del nuevo Gobierno. Añadió que para constituir un nuevo Gabinete que viviese trampeando y de mala manera, sin garantías y sin la vindicación del prestigio del Parlamento no se puede contar con la Lliga. Le dijo también al señor Martínez de Velasco que era indispensable celebrar algunas conferencias para afirmar la coordinación financiera, económica y comercial del nuevo Gobierno y que era precisa una compenetración entre los ministros de Hacienda y Economía. Agregó el señor Cambó que si el jefe de los agrarios aceptaba el encargo de constituir Gobierno, se reunirían los jefes de los partidos del bloque para dar eficacia al Gabinete que se forme.

Desde el Ritz se trasladó el señor Martínez de Velasco a visitar al señor Alvarez, y, poco después, salieron juntos éste y el señor Martínez de Velasco. Don Melquiades dijo que había tenido siempre estrechas relaciones de amistad con don José y que le había ofrecido su colaboración sin límite alguno, dentro o fuera del Gobierno.

El señor Martínez de Velasco agradeció mucho estas manifestaciones de don Melquiades.

Visitó a continuación al señor Gil Robles, en el Ministerio de la Guerra. Salieron también momentos después juntos, y el señor Martínez de Velasco dijo que el señor Gil Robles había tenido la deferencia de reiterarle decidido apoyo, lo que confirmó el jefe de la Ceda.

El señor Martínez de Velasco se trasladó desde allí a su casa.

Un periodista informó a don Melquiades de la declaración heposible reunión de los jefes gubercha por el señor Cambó sobre la namentales, en el caso de que formara Gobierno el señor Martínez de Velasco, y manifestó el señor Alvarez que no conocía este extremo, pero que su impresión era la de que el señor Martínez de Velasco formaría Gobierno.

Permaneció en su domicilio el jefe agrario hasta la una menos diez, que se trasladó a Palacio.

A la una y media salió del Alcázar el señor Martínez de Velasco y dijo a los periodistas que ya sabían que se tomaba unas horas para reflexionar antes de aceptar el encargo de formar Gobierno, y al cumplir tan honroso encargo, halló en todos los jefes políticos consultados las mayores facilidades; pero han surgido algunas circunstancias que, al conocerlas en las primeras horas de la mañana, le habían hecho comprender que no podría realizar su misión con la dignidad necesaria. Parece—agregó—que, por radio, se dijo anoche que el señor Alba hizo público el dictamen de la Secretaría técnica del Parlamento en el sentido de que las sesiones de Cortes, aun transcurridos dos meses, no podrían reanudarse, según el artículo 58 de la Constitución, por acuerdo del Gobierno, sino por resolución de la Cámara, y como el encargado de constituir Gabinete tenía decidido propósito de comparecer inmediatamente ante el Parlamento, la interpretación de la Secretaría técnica estaba en pugna con aquel propósito, que le contrariaba mucho. Si estos juicios los hubiera hecho un diputado cualquiera, no les hubiera dado trascendencia alguna; pero al ser formulados por la más alta representación de la Cámara, constituían una coacción con la que no podría dignamente cumplir el encargo que se le había confiado. Yo no tengo apego a los cargos, pero no quiero ejercerlos en forma mediatizada y, por eso, he declinado el honor de formar Gobierno. El Sr. Presidente—añadió el señor Martínez de Velasco—me ha hecho requerimientos cariñosísimos para que continuara mis gestiones; pero yo he aconsejado que se amplíen las consultas, ofreciendo que el partido agrario colaborará con cualquier Gobierno que no sea incompatible con su conducta política.

SE AMPLIAN LAS CONSULTAS

Madrid.—Terminó el señor Martínez de Velasco diciendo que esta tarde sería llamado a nueva consulta, a las tres y cuarto, el jefe del Gobierno dimisionario y ratificó que sus gestiones habían constituído una carrera triunfal, porque nadie le ha exigido determinadas carteras y número de ministros, y en aquel momento podía haber traído la lista del nuevo Gobierno.

El jefe del gabinete de Prensa, señor Herrero, ha facilitado una nota de la Presidencia de la República diciendo que el señor Alcalá Zamora había conferenciado con el señor Chapaprieta para darle cuenta de la tramitación de la crisis y que la ampliación de consultas alcanzaba a los jefes del bloque gubernamental y a elementos de otros partidos, aunque no serán muchos los consultados.

LOS ESTADOS DE EXCEPCION

Madrid.—La Diputación Permanente de las Cortes se reunirá esta tarde, a las siete y media, para tratar de la prórroga de los estados de alarma y prevención, que hoy terminan.

LA LOTERIA DE HOY

Madrid.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, al número 24.257, expendido en Madrid, Barcelona Vigo, Zaragoza.

Segundo, al 24.028, Madrid.

Tercero, al 7.812, Barcelona, Almería Chiclana, Córdoba.

Cuartos, a los números 32.076, 12.023, 15.206, 22.508, 31.786, 20.692 29.023, 3.390, 15.242, 16.179.

ANUNCIOS

AMA DE CRIA, joven, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa; para tratar en Covaleda, con Gergorio Escribano Rojo.

MADERAS.—Se venden 130 maderas de chopo. Para tratar, con el señor Alcalde de Suellacabras.

MONTE.— Se vende un monte titulado "Tallar", sito en el término de Matamala de Almazán, de 250 hectáreas de extensión, de terreno compuesto de rebledal, carrascal y pinar, hallándose éstos en resinación 5.271, su producción ha sido de 107 cubas; le cruza carretera por medio de la finca, y la estación de ferrocarril dista 5 kilómetros.

Para más informes y tratar, dirigirse a Gerardo Rodrigo, Plaza Mayor, núm. 10, Almazán.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado..... 100.000.000 pts.
Capital desembolsado..... 51.355.500 »
Reservas..... 70.592.954'34 »
Cuentas corrientes al 30 junio 1935..... 1.308.323.771'67 »

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Soria - Agreda Burgo de Osma

460 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

LOCALES.—Se alquilan en esta ciudad locales propios para almacenes, establos, etc. Informará Pedro Borque.

CASA.—Se vende una casa recién construida, en Velilla de la Sierra.

También se venden 40 chopos maderables.

Dirigirse a su dueño Julio Gómez, en dicho pueblo.

GRAMOLA.—Se desea vender una nueva, y se dará baratazo.

Dirigirse a Canalejas, número 17, tienda.

SIRVIENTA se necesita, para poca familia Se le abonarán 25 pesetas de sueldo mensual.

Dirigirse al señor Farmacéutico de Tejado.

APRENDIZ con principios, que quiera aprender el oficio y corte, se necesita para la Sastrería de Francisco García, en Pozalmuro.

FINCAS.—Se venden las fincas de labor que posee Adrián Martínez, en Mazaterón.

Para tratar con el mismo, en Miñana.

LEÑA.—Se desea vender leña de carrasca, verde, en un lote, y seca recia en casa.

Dirigirse a Bonifacio Carramiñana, en Viana de Duero.

TERNERA.—Se vende, recién nacida, y una máquina de hacer medias.

Dirigirse a don Mariano Carnicero, Huerta de la Estación.—Soria.

VACA.—Se vende una vaca holandesa de mucha producción, de cuatro años, y a parir a últimos del corriente; y dos añojas holandesas de buena raza, baratas. Se venden por no haber despacho de leche.

Para tratar, Angel Zapatero, en Vinuesa.

SIRVIENTA.— Se necesita sirvienta de 30 años en adelante, en casa de señor viudo con cuatro hijos, el más joven de 10 años, labrador, no tiene que salir al campo. Para informes y tratar, dirigirse a Pedro Jiménez, en Las Fuentes de San Pedro

Ricardo Blanco Caballero

PERITO APAREJADOR

San Juan, 5-1.º SORIA

VACANTE DE MEDICO.—Por traslado voluntario del que venía asistiendo a las familias acomodadas de este Partido, se anuncia vacante la plaza de Médico para la asistencia facultativa de los pueblos que lo componen, siendo éstos: este de la fecha como matriz, Muriel Viejo y Cubillos, distantes los últimos, cinco y tres kilómetros, respectivamente, por carretera.

Los que deseen concursar dicha plaza presentarán sus instancias en esta Alcaldía, en el plazo de quince días. El agraciado disfrutará de casa y luz eléctrica gratis y del haber que convenga con las Comisiones de los pueblos interesados.

Cubilla, a primero de diciembre de 1935. El Alcalde, **Timoteo Casado**

CASA.—Se vende una casa en la calle de San Lorenzo, número 38, con cuadra y corral con pozo.

Informarán en la misma y en la Librería de Santa Teresa, Canalejas, 30.

PANADERO se necesita, bien instruído y puesto en el oficio Para tratar con Victoriano Pérez, en Almajano. (Soria)

Soria.—Imp. de E. las Heras

DE INTERES

¿Quiere V. ser agraciado además del gordo de Navidad con una gran economía de precios en toda clase de turrones y demás artículos propios de Navidad? Visite la

Casa del Barrio - ULTRAMARINOS -

CANALEJAS, NUM. 12 **SORIA** - PRECIO FIJO -

Para empezar bien el año y olvidar lo de antaño, visite V. el nuevo año la nueva sucursal de CASA DEL BARRIO. Gracias.

EL RELICARIO — **Medias**

Al efectuar sus compras de MEDIAS o CALCETINES recuerden siempre

EL RELICARIO

La única casa de Madrid que, por su exclusividad puede ofrecer el más extenso surtido para Señora, Caballero y Niño.

EL RELICARIO

Caballero de Gracia, 9 MADRID Teléfono, 17066

Emilio Heras Soto

Se complace en manifestar a su distinguida clientela y al público en general que, al objeto de poder servir con más comodidad y rapidez los pedidos, ha instalado una Fábrica de Aserrar y Almacén de Maderas en esta Ciudad, calle de Almazán, núm. 1 (EDIFICIO QUE FUE FABRICA DE ZAPATILLAS), a dos minutos de las Estaciones f. c. Soria a Torralba y Calatayud Burgos. Y que en esta Fábrica como en la de Vinuesa puede servir toda clase de maderas de pino, TANTO en las clases y medidas corrientes como los encargos de medidas especiales y tarima.

Grandes existencias en postes, cabríos, machones y leña.

Para pedidos y presupuestos dirigirse a cualquiera de las dos Fábricas.—Teléfono, 90.—SORIA.

(c) Ministerio de Cultura 2005

La ruleta excelente terapéutica contra el separatismo

San Sebastián, la ciudad cosmopolita, elegante y despilfarradora en otros tiempos lleva algunos años con un profundo malestar. Este malestar se fué expandiendo por las provincias vascas y al cabo nos hemos enterado de que lo que la bella ciudad echaba de menos era un Estatuto. Este síntoma grave se fué agudizando y llegó a convertirse por aquella región en ese epitelioma que se denomina separatismo. ¡Y nosotros que suponíamos que por lo que suspiraba la bella Easo—tópico de cronistas de salones—era por una ruleta!

No vea nadie agravio en estas palabras. Diremos prescindiendo de toda hipocresía ¿qué persona verdaderamente civilizada no experimenta alguna vez, la necesidad de esa ruedecilla mágica donde la fortuna sonríe siempre a la melancolía de todos los pelagatos? De ella puede brotar el Paraíso de nuestra civilización capitalista que es el dinero. San Sebastián había sido siempre un centro de placer, de la aristocracia y del turismo. Esto beneficiaba materialmente a todas las provincias vascas. Entonces ¿qué tendero u hotelero habría cometido el desatino de pensar en imponer su lengua vernácula ni sus fueros ni sus estatutos? Se vivía bien, con abundancia y con la euforia que da el caudal corriente del dinero. Pero de pronto, el General Primo de Rivera se declaró enemigo personal de todas las ruletas del universo. El general tenía una fuerte razón para ello porque ni los más ancianos casinistas le vieron acertar una vez un pleno... La ruleta de San Sebastián sucumbió por la terrible lanzada del Dictador y no ha habido manera de resucitarla. Cuando apareció el Straperlo, la ciudad se estremeció de júbilo... pero aquello fué la puntilla para las esperanzas. En todo este tiempo de moralidad la ciudad se fué poniendo triste, flaca y mal vestida como un croupier cesante. Era una injusticia la que se cometió con ella en nombre de una moralidad convencional que *ya no se lleva* en ninguna nación. El oro del turismo y aun el oro de España se volcaba sobre Biarritz, pasaba la frontera lusa o se desperdiciaba por las timbas de Marruecos.

Y una ciudad, lo mismo que un individuo, cuando no tiene dinero, se convierte fatalmente en revolucionaria.

No hemos de ocultar que la culpa la tienen los partidos políticos que han dado en la manía de desdeñar ese formidable elemento de gobierno que es una ruleta. La ruleta es un tónico y al par un sedante. El ciudadano que persigue con ilusión el 32 encarnado no tiene tiempo de perseguir a tiros a su contrario en ideas políticas. Hay en España dos sectores políticos enemigos de este lindo juguete mecánico cuya invención se le atribuye a Pascal: el primer sector es el de los timoratos que no han jugado nunca, los gazmoños que suponen que una ruleta y un cabaret constituyen un mecanismo infernal —gente atrasada y sin imaginación— y el segundo sector es el de los marxistas que opinan que los grandes casinos con ruleta son la espuma del odioso régimen capitalista—sin pararse a meditar que una ruleta—molino que muele oro—nivela cronométricamente a todas las clases sociales en mucho menos tiempo que el comunismo libertario.

La bella ciudad de la Concha y por extensión toda la región vasca en los tiempos de doña Cristina no hubiera tenido tiempo de ocuparse de Estatutos, de discursos ni de levantar fronteritas a todos los buscadores de la emoción universal del azar. Y sus industriales, sus comerciantes, sus joyeros, sus hoteleros, sus camareros, sus pinches y sus limpiabotas no era lógico que quisieran imponer a sus turistas el uso de su lengua vernácula, tan complicada prefiriendo el lenguaje universal de la moneda. Y si algún orate suelto hubiese hablado de separatismo le hubieran colocado la camisa de fuerza para que no asustase a los que venían alucinados por ese brillo mirífico con que responde la gran constelación de la ruleta.

Pero, como sabemos, todo acaeció de manera contraria. San Sebastián se fué poniendo triste, amarillo y pobre y quedándose flaco... hasta que se declaró la negra fiebre del separatismo en el país vasco. Relación entre las pequeñas causas y los grandes efectos, como decía el abate Jerónimo Coignard

Emilio CARRERE.

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral
SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

"Agencia internacional Arco" en Abisinia

(Continuación de la página 1.ª)

Así que ningún extranjero puede adquirir bienes raíces y puede ser desposeído legalmente del fruto de su trabajo por un simple capricho de un cabecilla local, el cual, naturalmente, recibe una recompensa por los beneficios que aporta al tesoro imperial.

Destrozada su energía de trabajo y desengañado, el antiguo oficial quisiera marcharse abandonando una tierra tan poco hospitalaria, pero, no teniendo el dinero necesario para el viaje, ofrece sus servicios a los europeos—periodistas, mercaderes de armas y aventureros de toda clase—aprovechando sus conocimientos del país y del idioma local.

Los demás son gentes de nacionalidad indefinida; probablemente fruto de cruces entre numerosas razas que habitan alrededor del Mar Rojo: griegos, egipcios, sirios, árabes e indios, con algún conocimiento de pocas decenas de palabras italianas, francesas e inglesas con las cuales transmiten penosamente al europeo las noticias que recogen entre los indígenas.

En estas condiciones no puede extrañar que las noticias resulten en muchas ocasiones desfiguradas y hasta totalmente fantásticas: además, hay que tener en cuenta que uno de los instrumentos más eficaces de gobierno empleado por el Negus y sus colaboradores más inmediatos es el de evitar cuidadosamente que el pueblo se entere de las noticias verdaderas, favoreciendo en cambio, la circulación de noticias fantásticas y tendenciosas.

Las preocupaciones del Negus en este sentido llegan hasta el punto de que publica dos periódicos en los que se dedica a divulgar noticias redactadas por él mismo con el fin de exaltar sus grandes méritos y la fortuna de sus súbditos al poder ser regidos por él; para corroborar sus afirmaciones, no desdeña publicar noticias absurdas e inverosímiles, que, sin embargo, parecen encontrar crédito entre las capas más ignorantes de la población.

En cuanto a los alemanes más cultos, sería muy difícil afirmar que comparten la misma credulidad, absolutamente inadmisible en personas que han vivido en Europa y América; pero, por lo visto, no tienen interés en desbaratar los planes de dominación del Negus que les consiente una participación razonable y por lo tanto sus juicios se limitan generalmente a unos silencios... muy elocuentes.

Gracias a los "informadores", aunque no me fuera fácil escribir, he podido ir enterándome de las características de la vida local, recogiendo muchas informaciones interesantes: en los días de convalecencia he asistido a algunas manifestaciones de guerreros que han venido a cobrar la soldada antes de decidirse a marchar contra los italianos y hasta he podido ver una exhibición de exploradores organizada en honor de los enviados extranjeros.

Etiopía cuenta con unos centenares de exploradores, organizados y equipados como en los demás países, aunque sin zapatos, porque en Etiopía la naturaleza provee a la humanidad de unos pies gigantescos que seguramente contribuyen a alimentar las simpatías que las viejas solteronas inglesas profesan por los súbditos del Negus.

Pero la misma Etiopía cuenta todavía por millones los individuos que comen carne cruda, en algunos casos, arrancándola del animal todavía vivo; evidentemente el general inglés Baden-Powll, fundador de los "exploradores", en sus andanzas de espía y de oficial al servicio del imperialismo británico, no tuvo ocasión de enterarse de este detalle y de dictar las oportunas normas.

En cuanto a los súbditos de menor categoría, la necesidad los obliga a una sobriedad ejemplar: solamente con motivo de grandes festejos oficiales o de cazas afortunadas lejos de los agentes del Negus pueden hartarse de comer carne y no se les puede reprochar si en estos casos no se ocupan de las reglas de civilización y de etiqueta.

LA CATALANA
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
68 años de existencia
SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1934

Primas cobradas en 1933	23.586.991,11
Siniestros indemnizados en 1933	12.593.953,56
Reservas de Riesgos en curso	8.618.328,14
Reservas Patrimoniales	7.703.812,26

La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)
Seguros contra el robo; atraco; motín o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales.
POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON PABLO MARCOS DE LEON.—PLAZA MAYOR, n.º 6-2.º
TELEFONO, 14

FONDA CASTELLANA
Sobrino de Teodoro Montes
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familias. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Calefacción central. Intérprete en todas las estaciones. TELEFONO, 15.462.

Coches y camiones de ocasión en venta
Coche Essex 6 cilindros, 5 plazas conducción interior.
» Citroen 4 » 2 » Coupe B. 14.
» Fiat 6 » 5 » Conducción interior 521
Camión Ford, ruedas gemelas, chasis largo, 3 toneladas.
» Ford, » sencillas, » corto, 2 »
Gonzalo Ruiz.-Agencia Ford.-Soria

PENSION NUMANCIA
Habitaciones todo confort
Precios módicos
No confundirse Av. Pi Margall, 16-2.º
(Frente al Palacio de la Música)
Teléfono 26778-MADRID

¡HERNIADOS!
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico
JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso del estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"
construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS
CONSULTA EN SORIA el primer domingo de cada mes, de 11 mañana a 5 tarde, en el Hotel las Heras.

Venta en Farmacias y en Soria, Dr. Carrascosa y Farmacia de don Felipe Pérez y López (Sucesor de Morales)

BALLESTEROS
SASTRE
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en géneros del país y extranjeros.
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: PLATERIAS, 36—VALLADOLID

Folletón de EL AVISADOR NUMANTINO (13)

EDITORIAL JUVENTUD

Almas recias

por

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

de retamas y de juncos. Era foco de paludismo por el encharcamiento de las aguas, y, ¿sabes qué hizo Lo dió a los braceros para que lo desbrozaran, lo roturasen y lo sanearan, haciendo unos canales por donde el agua derivara hacia el río sin encharcarse. El terreno a cambio del trabajo: era equitativo. Luego, tomaron del cauce del río el agua necesaria para el riego, y ya tienes explicado por qué son socios de un Sindicato agrícola los dueños de las casitas.

—Si tú no me contaras estas cosas con esa cara tan seria, tía Marinela, creería que eran una página de novela. ¡Tal desprendimiento en estos tiempos en que los egoísmos lo absorben todo! Es admirable... y edificante.

—Pero, ¿tú crees, Reina, que hay un marqués de Fuentes de Aledo al revolver de cada esquina?—preguntó tía Marilena con un fulgor de entusiasmo en sus bellos ojos.

—No, claro que no. No sé encuentran santos todos los días; porque el hombre que hace esa, toda esa tarea de acción social sin fines egoístas, sin esperanzas de reintegros... en el silencio y la oscuridad... por amor de Dios y para bien de las almas... ¡es un santo! ¡Me río yo de las misiones de China, de la India y del Africa, tía Marilena! Estoy viendo que también en el corazón de España hay salvajes que evangelizar y misioneros que lo dan todo por la conquista de las almas. Porque, en resumidas cuentas, ¿qué es este hombre sino un misionero?

Rióse francamente tía Marilena, con una risa clara de cristal, y dijo, poniéndose seria de repente:

—Si tú le dijeras eso a él, ¿sabes lo que te contestaría?

—Me lo figuro: que no hace más que cumplir con su deber, que su conducta no tiene en absoluto nada de particular... etc., etc.

—Justo: y te añadiría que si el fin de todas esas obras que realiza no fuere el de procurar el provecho espiritual de sus prójimos, no sería en realidad una misión de caridad la que lleva a cabo; si sólo tendiera a mejorar la vida de las gentes bajo el aspecto material, si únicamente de su hambre y de su desnudez se apiadara, como nos apiadamos de un perro famélico al que tiramos un mendrugo de pan, no podría llamarse caridad a ese sentimiento. En el lenguaje moderno le llamaríamos humanidad, o altruismo... o cualquiera otra palabreja por el estilo. Para que eso se transforme en la caridad cristiana del Evangelio, es menester vaya más allá, Reina: es menester que llegue hasta las almas con amor, con enseñanzas, con ejemplos buenos...; que no sólo de pan vive el hombre. Unicamente la caridad cristiana no humilla, dignifica; porque trata al necesitado no como a una bestia hambrienta, sino como a un prójimo, un hombre con los mismos derechos que nosotros a la cultura, a la consideración de las gentes y a las promesas de Dios. Naturalmente, papá ha entendido en esa forma la caridad, y así la practica, despreciando el aplauso mezquino de las gentes que no pueden comprender nunca el verdadero móvil de su labor social.

—Admirable, tía Marilena, admirable.

Una fugaz vislumbre de emoción cruzó como un relámpago por los ojos de la baronesa de Tallaros.

—Me alegro, Reina, de que la conducta de tu abuelo te inspire admiración. Así estarás más cerca de llegar al efecto. Perdona que te hable de esto. Todo el viaje vengo con deseos de tocar este punto, ¿qué quieres? Tenía mi poquito de miedo...

—¿A mí?

—¡Es tan desagradable y tan amargo ahondar en una herida, Reina!

—Si no hubiese estado dispuesta a olvidar lo pasado y a procurar querer al abuelo, no hubiese venido—declaré enérgica.

—Lo creo, porque me pareces muy sincera. De cierto, debes haber sufrido mucho estos años de abandono, pobrecita, y no dudo que estés cruelmente lastimada... "Ellos", también lo estaban mucho, Reina, pero "él" tampoco ha vivido en paz ni con alegría. Yo no sé quién tiene razón, ni me importa; ellos han muerto, él... no creo que dure muchos años... ¿Querrás, Reina, por amor a mí que tampoco he sido muy feliz, poner de tu parte lo que puedas para que vivamos... siquiera en paz?

Tardé unos momentos en contestar, mientras las últimas rebeldías morían ahogadas por la emoción en el fondo de mi pecho.

—Te prometo solemnemente, tía, que por mi parte no habrá ningún obstáculo para esa paz que reclamas. Respetaré a mi abuelo y... creo que, a poco que él se deje querer, le querré también con toda mi alma. Lo pasado, pasado.

Tía Marilena no me respondió. Me abrazó estrechamente con el más elocuentísimo de todos los silencios. Pasado este momento de emoción que fué episódico en mi vida espiritual, puesto que dió fin al rescoldo de malquerencias que en mí pudieran quedar hacia mi abuelo, no volvimos a cruzar la palabra durante un buen rato. Me dediqué a mirar el paisaje grande, imponente, sin horizonte de montaña por el momento; llanura glauca semejante al mar con el cual le daba una semejanza ligera el suave vaivén de las compactas frondas de naranjos que llenaban leguas y leguas de extensión en cuanto alcanzaba la vista. Entre este espeso boscaje, se perfilaba ya la adusta y maciza fábrica del palacio de Aledo entre un parque cuyos árboles descollaban muy por encima de los naranjales. Tras de la propiedad, y esforzando un poco la vista se adivinaba, desdibujada, una cadena de montañas, detrás de la cual ha dicho tía Marilena que se encuentra el mar. Pero antes de llegar a la montaña habrá que cruzar la suave rampa de los olivares, los viñedos, el algarrobal y el secano. Este paisaje, que ríe en las huertas y se muestra adusto como la meseta castellana en los rubios rastrojos, tiene una fisonomía acogedora y hóspita; además da una sensación de amplitud grandánime... diríase que invita a volar con el espíritu, ya que no podemos volar como los pájaros para cruzar sin temor del choque, en las angostas fronteras de serranías y casalicios, el espacio infinito y augusto.

—La casa... —indicó, tía Marilena, señalando con su mano ahusada la gran mole gris con techo de pizarra.

El automóvil refrenó un poco su marcha antes de cruzar el dintel de una gran puerta de hierro que daba acceso al parque de gigantescas proporciones. Para no estropear los frutos de árboles vetustísimos y venerables, la carretera serpentea un poco, con lo cual el camino resulta más pintoresco, pues surgen a cada vuelta nuevas perspectivas, rincones mágicos, inesperadas bellezas y juegos sorprendentes de sombra y luz. Un cervatillo cruzó asustado ante el coche y se perdió en la espesura de los encinares...

—¡Qué bonito, tía!... ¿Es que hay caza mayor?

—No; hace muchos días que se acabó eso, pero el abuelo es muy aficionado a los animalitos, y ha hecho traer dos parejas que deben haberse multiplicado bastante.

—¿Nadie los toca?

—Ni pensarlo; papá tendría un serio disgusto.

En un claro del parque hay un estanque donde se columpia una barca, y más hacia las tapias del cercado... (yo diría que adosada a ellas) surgen los encalados muros de una casita de un piso único, de confortable aspecto, con sus yedras trepando hasta el tejadillo rojo y su linda balconada atestadísima de tiestos de claveles.

—¿Quién vive en esa casita, tía?

—El administrador—respondió mi tía.

Al responderme, se inclinaba hacia fuera del coche, procurando atisbar la abierta entrada de la casita. Una criadita sacudía una alfombra en el balconaje. Detrás de ella apareció una cabeza plateada y un busto enlutado... Con grande asombro de mi parte, la Baronesa, haciendo uso de una familiaridad extraña en su carácter (he podido advertir que

(Continuará)

Clínica y laboratorio Dental
Cuevas e hijo
ODONTOLOGOS
Canalejas, 70
Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes, Fonda Casana. Los martes en Almazán, Genera! Martínez Campos, 3 (estanquillo).

ANTIGUO ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA DE
Domingo Martín Miguel; hoy de
Hijos de Domingo Martín
en la Estación de Torralba-Soria
Gran surtido en Maderas para construcción de todas clases, Cemento, Yeso y Ladrillos
Se sirve leña picada de todas clases a domicilio. También se transportan los pedidos dentro y fuera de la provincia en camión propio de la casa.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADO EL AVISADOR NUMANTINO

(c) Ministerio de Cultura 2005